

221  
Alcaldes y po-  
sición de Alcaldes  
Mayor int. de esta  
ciudad en D. José Luis  
de Misa -

en sus. del R. Acuerdo, Presidencia, Negocios,  
y Causas de Cámara del Rey N. S. en la R. Audiencia  
de Sevilla y Chancillería Territorial de Granada,  
su fha. en esta a diez de Febrero ult. en q. á virtud  
de la exposición que se hizo en la misma  
ciudad al R. Acuerdo D. José Luis de Misa,  
Abogado de los R. Consejos y Ab. Mayor  
por comisión por S. M. de esta ciudad  
con Ofertamiento a haver sido separado de su  
encargo en la noche del veinte y siete de  
Abril de mil ochocientos veinte y uno, sin  
otra causa que su firme adhesión al Rey  
N. S. y sus legítimos sucesores, solicitando  
su Ofertación por los R. Reinos y demas que  
contiene, después de haver pedido el R.  
Acuerdo lo reforme. Resueldos que tubo  
por conveniente, en el celebrado qual. en  
ciudad del citado mes de Febrero, se mandó li-  
brar despachos a este Ayuntamiento. para que  
sumediatam. que con el fuesse. M. M. M.  
do, se Ofertase al dho. D. José Luis de  
Misa en la Vaca de Ab. Mayor que  
desempenaba en esta ciudad el siete de  
Marzo de mil ochocientos veinte, la que  
se va interinam. conforme a lo subst.  
to en el R. Decreto de doce de Junio

X

